

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 60 Lunes 25 de marzo de 2024 Pág. 1282

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

986 SINGLE HOME, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la sociedad Single Home, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Calle Camino de la Zarzuela número 21, 2º), el próximo 29 de abril de 2024 a las 16:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 30 de abril de 2024 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado total de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditores, de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2022-2023 (del 1 de octubre de 2022 a 30 de septiembre de 2023).

Tercero.- Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios comprendidos entre: (i) el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, (ii) el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 y (iii) el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 20 de marzo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Yásser Harbi Mustafá.

ID: A240012936-1